

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

En cada pueblo una Asociación

Es urgente, es inaplazable. Hay que sembrar la provincia de Asociaciones de Padres de Familia. Lo manda la Jerarquía, lo pide la conveniencia, lo exige la necesidad. Y multiplicar las escuelas católicas. Por cada una que se nos cierre debemos abrir diez. Los niños católicos deben educarse en escuelas católicas. Establecerlos es el primero de nuestros deberes, y el más sagrado de nuestros derechos.

Miércoles 26 Julio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Aportado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 209

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Como se suponía, la existencia del famoso complot no aparece confirmada por ninguna parte

El ministro dice que él no ha hablado de complot alguno

Ello no obstante las detenciones continúan con carácter preventivo

Madrid.—A las once y cuarto llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar el señor Franchy Roca dijo a los periodistas que no llevaba ni papeles.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del supuesto complot, dijo:

—Pero si yo no he hablado de complot!

—La Prensa sí—contestó un reportero.

—Es que yo no escribo para la Prensa—dijo el ministro.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el señor Casares Quiroga anunció a los periodistas que continúan las detenciones y seguirán hoy con bastante intensidad.

Nota oficial

Madrid.—Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial.

Gobernación.—Aprobando el pliego de condiciones formulado por la Dirección general de Correos para contratar mediante subasta uniformes para el personal del cuerpo y autorizando la celebración de la subasta.

Marina.—Varios decretos de adquisición de material.

Proyecto de Ley haciendo extensivos a los delitos de la Marina, los beneficios de la prisión atenuada.

Justicia.—Normas para el cumplimiento de la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Instrucción pública.—Expediente para la construcción de edificios para escuelas.

Decreto nombrando patrono honorario del Museo de Arte Moderno a Mister Huntington fundador del Hispani Society.

Obras públicas.—Expediente aprobando varias subvenciones para obras de abastecimientos de aguas.

Varios proyectos.

Manifestaciones de Gil Robles

Madrid.—El señor Gil Robles

manifestó hoy a los periodistas que había visitado al ministro de la Gobernación, quien le comunicó que ya había cursado la orden de liberar al presidente de la Derecha Regional de Alicante detenido con motivo del supuesto complot fascista.

Añadió el ministro de la Gobernación a Gil Robles que muy pronto comenzarán a actuar jueces especiales uno de los cuales se trasladará a Ocaña y con la mayor rapidez posible instruirá diligencias e inmediatamente serán puestos en libertad quienes resulten exentos de responsabilidad.

Los sindicalistas visitan a Ortega y Gasset

Madrid.—Una comisión de representantes del Sindicato Unico visitó hoy a Eduardo Ortega y Gasset para hablarle de que con motivo del supuesto complot han sido detenidos muchos de sus compañeros.

Ortega y Gasset dijo a sus visitantes que el ministro de la Gobernación le ha manifestado que muchos de los detenidos han sido puestos ya en libertad y que quienes resulten exentos de culpabilidad, lo serán en días sucesivos.

Gestiones de Salazar Alonso

Madrid.—El diputado radical, señor Salazar Alonso, como presidente de la Unión Nacional de Abogados, se entrevistó hoy con el ministro de la Gobernación para solicitar la libertad de los abogados detenidos con motivo del supuesto complot.

También se interesó por la libertad del redactor de «La Nación», Gonzalo Latorre.

El ministro le contestó que rápidamente se depurarán las responsabilidades de todos los detenidos y según el resultado unos serán puestos en libertad y otros quedarán a disposición del juez.

Otro detenido

Madrid.—Hoy ha sido detenido don Manuel López Martínez, empleado de una casa bancaria, al que se le supone complicado en el llamado complot fascista.

TEMAS DEL DIA

Falta a los diputados voluntad legislativa

Es evidente, o al menos a mi me lo parece, que lo primero que necesita el buen legislador es... voluntad de legislar; de decir, tener el ánimo bien dispuesto para promover o para secundar los ordenamientos que se enderecen al bien común.

Nuestros legisladores, salvando las excepciones que puedan existir y que desde luego existen, carecen de esa voluntad. El mayor número de ellos no asisten a las sesiones. Se les llama y hacen oído de mercader al llamamiento. Agotados los recursos ordinarios del ruego y de la súplica se apela ya a los extraordinarios. El Jefe del Gobierno se ha visto obligado a rogar a los de las minorías conjuncionistas que interesen e incluso que conminen a sus subordinados para que concurran a las sesiones y presten a las propuestas legislativas el calor de su presencia y de sus votos. ¿Lo conseguirán?

Es difícil. Se les pide por otra parte a los diputados lo que en estos tiempos caniculares no pueden dar: Se les pide coexión cuando todo y de un modo particular la temperatura, conspira contra ella. Pero es que falta lo que antes hemos dicho: falta la voluntad legislativa, voluntad espontánea y consciente que acude al remedio, o que acude al deber, real o supuesto, sin necesidad de que la llamen, la estimulen, la presionen y la conminen. Esa voluntad reacia de los legisladores demuestra claramente que no sienten el deber legislativo. Son diputados, porque son políticos. Tienen el acta por algo que viste bien en unos casos, que es llave que abre muchas puertas en otros; que incluso para algunos ha venido a sustituir los emulmentos modestos e inseguros granjeados en la práctica de un oficio o de una profesión por ingresos saneados que comparativamente resulten pingües. Pero la voluntad legislativa libre, espontánea, resuelta, no existe. Prefieren el ceniclo, el club, el café, el casino, la quietud hogorafia al Salón de Sesiones. Y no les importa que haya o no número para las votaciones, o que no lo haya para el «quorum», salvo cuando este puede poner el cargo a la fune-
rala.

Y si este es un hecho ¿por qué no lo reconoce el señor Azaña? Le-yes que salen entre bostezos e indiferencias son, moralmente, inaceptables. Cuando se da el fruto a palos se revela la condición del que lo da y la pésima calidad del producto. Por consiguiente, lo que hay que hacer, es poner fin al espectáculo de que todos los españoles se dan cuenta y cerrar esas Cortes tan desmayadas, tan cansinas, tan indiferentes tan faltas de buena voluntad legislativa.

Patricio.

¡Anda, y que se muera!

Un periodista acrobático, queremos decir de esos, que se pasan la existencia profesional dando brincos, buscando una notoriedad que no parece por ninguna parte para ellos, acaba de publicar una crónica para ensalzar la civilización que, al cabo, le parece a él que los madrileños han conquistado, precisamente durante la ausencia del cronista, motivada por uno de esos brincos a que aludíamos al principio. Dos son los síntomas por lo que aprecia el adelanto de sus convecinos: el desenfado (nosotros decimos la desvergüenza) ambiente-desnudismo, playismo, etc., y además, la decadencia de la taberna, sustituida en el deseo público por la lechería; esto es que ahora hay más gente en cueros por la calle y en «to Manzanares», que no ha progresado a tono con la gente y sigue en seco, y también que la masa popular bebe más leche que vino.

A la legua se ve que el periodista, desde la columna que su diario le ha cedido, quiere decir a sus contemporáneos cosas trascendentes. Y a la vista estás. Vuelve de Nueva York, se ve rodeado de gentes con el solimillo en evidencia, sorprende a unos cuantos ciudadanos de esos de la camiseta en em-
brión, apurando unas copas—a lo mejor de horchata, porque hay que ver el calor que hace—y exclama: —¡Gracias a Júpiter que somos un país civilizado!

Víctor Espinós

Desde Berlín

Lo que algunos Estados entienden por desarme

Si no se tratase de cosa tan grave como el mantenimiento de la paz mundial, haría reír el celo con que los Estados bien armados tratan de cargar sobre otros la iniciativa de imitar a Alemania que, hace quince años, dió el ejemplo del desarme total.

Por todas partes se reconoce que en el actual estado de cosas no es Francia la que puede exigir seguridad, sino Alemania, completamente inerte, con sus fortalezas arrasadas, con su ancha zona desmilitarizada a lo largo de su frontera y enteramente a merced de cualquier ataque enemigo.

¿Y el desarme moral? ¿Dónde debiera empezar, sino en la juventud, en la que debiera gravarse indeleblemente que el fundamento de todo progreso de civilización y de cultura es la paz? ¿Y cómo se prepara a la juventud para el «desarme moral» en Polonia? Ahí están, ante todo, los procedimientos con que se prepara a la juventud para un caso de guerra, del mismo modo se hace en Polonia, en Checoslovaquia y en Yugoslavia.

En Francia a los 6 años comienza en el niño la preparación del espíritu guerrero con un plan de acuerdo entre los Ministerios de la Guerra y de Instrucción pública. La verdadera preparación militar, a partir de los 16 años, prevé, como primer grado, la formación militar fundamental, a las que siguen las especializaciones según las armas y la formación de jefes subalternos. En cursos anuales de 240 horas de ejercicios y 12 medios días, es educada la juventud en escuelas, Universidades y sociedades militares reconocidas oficialmente. La íntima conexión con el Ejército la revela el hecho de que el director de cada sección militar es un coronel, asistido por oficiales del Estado Mayor. Para mayor estímulo de la juventud, esa preparación militar es una condición previa para entrar en los servicios públicos y sirve también para apresurar los ascensos militares.

Si Francia por consideración al mundo, ha prescindido de dar expresión legal a la preparación militar, Polonia no cree necesario guardar tal consideración. La organización es casi idéntica a la francesa, con la diferencia de que mientras en Francia la juventud tiene oficialmente la posibilidad de elegir, en Polonia los alumnos de escuelas superiores no la tienen. También en Polonia está sometida la preparación militar al ministro de la Guerra en conexión con un departamento de Educación Física, contando con un amplio apoyo financiero y material del Gobierno. No hay, seguramente, exageración al decir que los jóvenes que reciben de este modo en Polonia la preparación militar son más de 600.000.

Lo dicho puede aplicarse en Yugoslavia y a Checoslovaquia, donde la labor está exclusivamente realizada por dos grandes Asociaciones. Tanto los «sokols» con sus 500 000 miembros, como los «orls»

Instantánea

Por vuestros hijos

Uno de los objetivos que con más interés defienden y pretenden conquistar las Internacionales todas en sus diversas acepciones numéricas, es la destrucción de la familia con toda esa serie de valores espirituales y morales que ella engendra y mantiene, intentando así cegar la fuente de donde brota la esencia de la espiritualidad, para suplantar ésta por la inmunda doctrina materialista que ofrece el embrutecedor halago de una vida localizada en los sentidos materiales y que provoca los bajos instintos en vez de estimular las nobles ambiciones del espíritu.

En los países donde han tenido o tienen cierto predominio, de una manera extemporánea y sin estudiar siquiera si es apto el momento u oportuna la circunstancia y llevadas, tan sólo, por un afán ciego de conquista, aunque sea subjetiva, han legislado al dictado de la sinrazón, estableciendo en el terreno legal la ilegalidad de la disolución del vínculo matrimonial; usurpando a los padres el derecho de educar a sus hijos; lanzando el grito de guerra entre las familias; despertando el odio entre hermanos y haciendo, entre otras, la afirmación,—no por ridícula, menos audaz y ex abrupta,—de que los hijos no son de sus padres, sino del Estado, como si este se hubiera convertido de guardian y defensor de los derechos ciudadanos, en tirano usurpador de sus fueros, prerrogativas y derechos naturales.

Frente a un ataque organizado de esta guisa; frente a esta campaña destructora de la familia; frente al Monopolio Escolar del Estado; frente a la Escuela Única, tienen los católicos, y en este caso me refiero a los católicos españoles, el deber urgente e irrecusable de oponer una acción fuertemente organizada bajo pena de que, si la impiedad conquista la Escuela, conquistará para el destructor materialismo las nuevas generaciones.

Son momentos de peligro en los que cada uno debe acudir a su puesto y, todos juntos, organizarse en forma tal que llegue a provocarse un movimiento irresistible que arrastre al propio legislador y apresure la confección de nuevas leyes que consagren la libertad de enseñanza. Los Padres de Familia tienen la obligación de hacerlo y, en estos momentos, la palabra.

M. Pamplona y B'asco

Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO

Antonio Navarro Perales

Santiago n.º 2-1.º TERUEL

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

reciben del Estado medios abundantes, material y personal, así como reducción de los precios de viajes para poder realizar ejercicios corporales, prácticas de tiro, marchas y maniobras.

Es inútil advertir que esta activa preparación de la juventud para la guerra, entra de lleno en lo que se llama «potencial de guerra.»

Inútil es insistir en que la paz no puede basarse más que en la completa igualdad de los armamentos o de los principios de desarme. De ahí que nadie pueda admirarse si, a falta de un definitivo pacto de desarme, esa educación militar de la juventud provoca en otros pueblos partícipes en la Conferencia análogas aspiraciones.

A Broún

Berlín, Julio 1933.

Registros domiciliarios en Teruel

Clausura de centros de derecha

Desde anteayer se vienen practicando en esta capital registros en los domicilios de personas significadas por su ideología derechista y en los centros políticos de derechas y sociedades puramente católicas que, apartadas de toda tendencia política, vienen realizando una labor puramente formativa de sus asociados.

Como era de esperar, en estos registros no han sido hallados ni documentos comprometedores ni terroríficos depósitos de armas y explosivos porque los interesados son personas de solvencia moral que obran siempre con arreglo a la más estricta legalidad.

¿Considerado don Joaquín Juárez? ¿Diálogo don Faustino

Berzosa? ¿Relacionado con terroristas y anarquistas nuestro director? ¿Complicado en un movimiento subversivo la señorita Carmen Torres?

Fuera cosa de risa si en ello no jugase importante papel la tranquilidad de respetables familias turolenses.

Pues no han parado ahí las cosas. Se han clausurado el Centro Tradicionalista, Acción Popular y... ¡la Juventud Católica!

Y todo ello cuando se habla de maquinaciones fascistas en convivencia con elementos anarco-comunistas.

Pues, por si la incongruencia fuese aún pequeña, el ministro de la Gobernación no afirma la existencia de tal complot, que tiene todas las trazas de ser una ridícula invención de quienes en la delación encuentran su natural medio de vivir.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

FICHAS TUROLENSES

URREA DE GAEN

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Híjar y al arzobispado de Zaragoza. Dista 190 kilómetros de Teruel y 8 de la estación del ferrocarril de Puebla de Híjar que es la más próxima.

Posee este pueblo una hermosa huerta, regada por el río Martín, cosechando en ella cáñamo, verduras y frutas.

Confina el término municipal por el N. con el de Híjar, sirviendo de límite el río; al E. con Samper de Calanda; S. Andorra y O. Albalade del Arzobispo; al poca distancia pasa el río Martín, cuyo cauce es muy hondo, y por lo mismo no son utilizables sus aguas.

El terreno es de monte y huerta y está bastante llano, fuera de un pedazo que llaman «Val-de-carra», lo demás es productivo, cosechándose cereales, aceite y vino.

Tiene agregado un pequeño caserío denominado «El Regadío», a 5 kilómetros de distancia.

La población se compone de regulares edificios, la mayor parte de dos pisos y con buena distribución interior, formando calles espaciosas y limpias y dos plazas llamadas la «Mayora» y la de «El Mercado». Cuenta Urréa de Gaén con buenas escuelas. Tiene iglesia parroquial, bajo la advocación de San Pedro mártir y dos capillas dedicadas a San Roque y a Nuestra Señora.

Este pueblo, dicen algunos cronistas, que es patria del doctor don Ambrosio Bondía, poeta distinguido que falleció en 1628, cuyas obras principales son «Triunfo de la verdad sobre la censura de la elocuencia» y otra cuyo título es «Cítara de Apolo» y «Parnaso en Aragón»; esta última de mérito indiscutible. La primera se halla dedicada al conde de Monte-Rey, imprimiéndose la segunda en Zaragoza el año 1559.

Se afirma también que en Urréa nació el doctor don Francisco Bullón, capellán y limosnero que fué varios años del Ayuntamiento de Zaragoza.

Nosotros hemos tratado de averiguar lo que hay de cierto sobre la naturaleza de estos dos célebres escritores, y solo se dice en los libros que hemos consultado que fueron ambos aragoneses y muy estimados.

Lo que sí está comprobado que nació en Urréa de Gaén don Jerónimo Bernad, médico distinguido que escribió un «Análisis Químico». Murió el 1728.

Don Juan Cabañero, militar, siglo XIX, que alcanzó el grado de Brigadier y don Antonio Pérez Blasco, carmelita, prior del convento en Alcañiz y escritor. Siglo XVIII.

Según consta en el registro general de las Cortes de Zaragoza celebradas en 1495, la población sarraecina de Urréa de Gaén se componía de 29 casas. («Mudéjares de Castilla» pág. 279)

H. S.

Naranjada, limón Mandarina «Torres», esencias, zumos y jarabes. Concentrados para jarabes naturales.

MARTIN HERMANOS

NULES (Castellón)

VENTA EN TERUEL:

ULTRAMARINOS DE CASIMIRA BEJARANO; BAR DE MARTIN ABRIL, Joaquín Costa, 18; MANUEL PARICIO, Bajada San Francisco, 48; CAFE CENTRAL; CITY BAR; CASINO MERCANTIL; CANTINA DEL FRONTON, y en todos los buenos establecimientos.

GRAN SURTIDO EN BOTELLERIA Y A GRANEL EN EL MERENDERO DE LOS BAÑOS (ESTACION MINERA) A CARGO DE FULGENCIO PEÑA

¡Transportistas y automovilistas!

Si veáis por vuestros intereses, antes de comprar una cubierta para vuestro camión o coche, consultarme precio, pues con la diferencia de precio sobre todo, ahorraréis para vuestra patente.

En vuestros camiones, montar la cubierta BALON y CONFORT, en vez de la cubierta alta presión, que haréis un 30 por 100 más de kilometraje y ahorraréis un 60 por 100 en las reparaciones, en vuestros coches, montar la cubierta SUPERCONFORT MICHELIN.

No olvidar que en precios no hay quien me pueda competir

CASA CENTRAL Avd.ª República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALON José María Moretti

SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Telf. 64 Telf. 15225 ALCANIZ VALENCIA

- Suscribase usted a ACCION -

De la vida local y provincial

Centros oficiales ECOS DE SOCIEDAD

EDICTO De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señores comandante de la Guardia civil de Guadalajara, acompañado de su capitán-ayudante; don Vicente Herrero, industrial; don José Toboñas, de Villel; don Gregorio Viñata, diputado a Cortes; doña Natividad Izquierdo, de Alcalá de la Selva; don Pedro Pueyo, presidente de la Casa del Pueblo; señores capitanes de este puesto de la Benemérita.

Se han cursado las correspondientes órdenes para el traslado del preso Manuel Dolz Monforte desde la cárcel de Castellote a la de esta población.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don Mariano Valero, 24'78 ptas.
Joaquín Fenonía, 851'49.
Joaquín García, 457' 70.
Tomás Ramos, 748'00.
Joaquín Benuz, 1.889'61.

AYUNTAMIENTO

Terminada la licencia de verano, ayer se hizo cargo de la Secretaría municipal don León Navarro.

Conforme anunciamos, esta noche celebrará sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

INSTRUCCION PUBLICA

Este Ministerio ha nombrado vocales del Patronato local de Formación profesional a los señores siguientes.

Don Ignacio de la Rocha, en representación de la Delegación provincial de Trabajo, y don José Anduj, por la Casa del Pueblo.

Relación de aspirantes admitidos a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con el número 9.º de la Orden de la Dirección general de 1.ª Enseñanza de 20 de Junio «Gaceta» del 22.

(Continuación)

- Julio Catalán Mondragón.
José Cervero Manzana.
Federico Castro Dolz.
Pedro Corella Giménez.
María Carmen Pilar Costea Martín.
Delia Conde Alvarez.
Indalecio Cortés Cortés.
Manuel Cortés Argilés.
Gabriela Collados Mercadal.
Joaquín Clemente Fuertes.
Juan Ciercoles Galve.
Valentín Delgado García.
María Soledad Dobón Cantín.
Teodora Domingo Herrera.
María del Cid Edo Alcón.
Natividad Edo Izquierdo.
María Rosa Edo Lázaro.
Delfina Escuder Calvo.
Florentino Escudero Navarro.
Francisco Escarmena Morgado.
Vicente Escuin Ricart.
Pabla Espada Omedas.
Ramón Espeleta Martín.
Isabel Estevan Jordán.
Dolores Estevan Martínez.
Manuela Estevan Muñoz.
Bárbara Fabre Bágüena.
Patrocinio Ferrer Asensio.
Aurea Ferrer Pascual.
Filomena Soledad Ferrer Zurita.
María Carmen Ferreruela Tello.
Joaquín Fernández Hernández.
Natividad Felipe González.
Leonisa Formies Ibáñez.
Benito Fortea Romero.
María del Pilar Fraile Navarro.
Feliciano Garcés Marín.
Angeles Garcés Sánchez.
Engracia García Górriz.
Euseo Garzarán Galve.
Aurora Garzón Villarroya.
Julión Gasque Benegues.
José S. T. Giménez Bedrina.

Viajeros

Llegaron:

De Zaragoza, don Rafael Gómez y familia.

De Valencia, don Amadeo San Juan.

De Madrid, don Valentín Rufz.

De Barcelona, don Benjamín Gil.

Marcharon:

A Madrid, don Pedro Méndez de Vigo.

A Santa Eulalia, el industrial don Ramón Ubeda.

A Valencia, don Florencio Gómez.

A Madrid, don Gregorio Vilatela.

A Santa Eulalia, don Teófilo Sobreviela y don Joaquín Genés, estimado amigo nuestro.

SUFRAIOS

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que en vida se llamó don Juan José Lozano Galindo (q. e. p. d.)

Aunque el finado vivió en Valdelinares, pueblito de esta provincia, como poseía el don de la caballería en vida estuvo rodeado de amistades turolenses que le apreciaban cual merecía ya que don Juan José únicamente pensaba en favorecer al menesteroso.

Por eso es por lo que las misas gregorianas celebradas en el Convento de los P. P. Franciscanos de esta capital y las de aniversario habidas en Valdelinares se vieron extraordinariamente concurridas.

A las muchas pruebas de afecto que su distinguida viuda doña Isabel Sigüenza, hijos y demás familia recibieron en esta fecha de triste recuerdo para ellos, los rogamos unan nuestra renovación de pésame.

ECOS TAURINOS

«Decíamos ayer»...

Así podemos comenzar para repetir nuestra duda de que si, en realidad, en Teruel hay afición.

Ayer tarde, con una entrada parecida a la del pasado domingo, se presentó en Teruel la banda cómica «Emplas-37», la cual, con sus creaciones y su arte musical, se ganó unánimemente el aplauso del público.

La cuadrilla bufa mereció también los aplausos del respetable, si bien es verdad «tomó» algo de reparo al primer becerro.

Hay que decir que los dos toreros resultaron bravos.

Al terminar se produjo un incidente: Unos cuantos jóvenes se arrojaron al ruedo con intención de salir por la puerta del arrastre. Como al abrirla quedarían cerradas las dos salidas, se les dijo volvieran a saltar al tendido para marchar por su cauce. No hicieron caso, la fuerza de Seguridad escuchó algún insulto y desvaneció los sables, obligando así a cumplir su orden.

Poco después parece ser que un grupo fué al Gobierno civil para protestar y que los guardias de Seguridad, volvieron a cargar contra el grupo.

Afortunadamente, no hubo que lamentar mayores consecuencias.

- Francisco Gisbert Giner.
Joaquín Víctor Gómez Durban.
Visitación Gómez Moreno.
Juan Francisco Gómez Oríz.
Degracias Serapio Gorzalvo Bueno.
Rafael Guémez Lázaro.
Carmen Guerra de la Mota.

Por acuerdo de la Junta fiscalizadora de la inversión de los fondos de la extinguida Comisión de Derechos Señoriales de Picasent, se sacan a pública subasta, los pastos de los cuartos de dicho término municipal, denominados «Peñas Males», «Métio» y «Transeuntes» por las cantidades, respectivamente, de quince mil, once mil y siete mil cuatrocientas pesetas, al alza.

Las subastas se celebrarán el día treinta y uno del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Picasent y durarán cada una media hora; dando principio la primera, a las veintuna treinta.

La cantidad que se había de depositar para poder tomar parte en la licitación, será: mil pesetas, para cada una de las de Peñas Males y Médio y setecientos pesetas para la de Transeuntes.

El pliego de condiciones estará en la Secretaría de la Junta, a disposición de quien quiera examinarlo, todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 20.

Picasent 21 de Julio de 1933.

Alcalde-Presidente, Juan Aparicio. El Secretario, Adrián Parrizas. Rubricados

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Table with 2 columns: Fondo and Precio. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.

Acciones:

Table with 2 columns: Acción and Precio. Includes Banco Hispano Americano, Banco España, etc.

Monedas:

Table with 2 columns: Moneda and Precio. Includes Francos, Libras, etc.

Calamocha

José García Pamplona, de 37 años de edad, casado, labrador de oficio, denunció ante la Benemérita que en ocasión de hallarse en unión de su hijo Manuel, de 14 años, en el abrevadero Nuevo donde beber a una caballería, se presentó el hermano del denunciante, Antonio, de 29 años, casado y labrador, pidiendo explicaciones que degeneraron en reyerta.

Antonió se armó de un cuchillo de los llamados cabriteros y echándole una mano al cuello derribó a José, dándole con el mango del cuchillo varios golpes en el pecho, sin producirle lesión alguna.

El joven Manuel quiso desarmar a su tío y se produjo una herida en la segunda falange de un dedo de la mano derecha.

En vista de esto, Antonio quedó detenido, no ocupándose el arma de referencia por ignorar su paradero.

Alcorisa

Rogelio Espallargas Rueda y Pascual Aguila Lamata han sido denunciados por ir dormidos, ceder de luz y tablillas sus carros y otras deficiencias prohibidas en el vigente Reglamento de Circulación Urbana.

Castellote

Por faltar a la Ley de Caza fueron denunciados Francisco Espada y José Borrás Espada, los cuales iban a cazar provistos de un hurón.

Pérdida de un título de maestro desde la Plaza de Carlos Castel al Ovalo.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración donde se gratificará.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos. Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

Compro neumáticos usados de todas medidas y cámaras.

Ronda Víctor Prunedá, 3.-Castellote

Advertisement for Air Wheel tires. Text: '¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!!', 'Equipe su automóvil con neumáticos AIR WHEEL (DE GOOD-YEAR)', 'Inflados a presiones 15 libras tan bajas como...', 'Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía', 'AGENTE EXCLUSIVO - Julio Galán - C. Galán, 4 - ALCANIZ', 'Representante en Teruel Garage Teruel'

Información telefónica y telegráfica

La semana parlamentaria comienza en un ambiente de gran confusión política que puede dar al traste con la vida del Gobierno

Después de los discursos del domingo

Besteiro mantiene su posición abstencionista

Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas que después del discurso pronunciado por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero en la mañana del domingo último él mantiene su posición expuesta en el discurso que recientemente pronunció en Mieres.

Hablando de las vacaciones parlamentarias dijo que si el Gobierno persiste en su plan lo más probable es que no las haya.

La opinión de Cordero

Madrid.—El diputado socialista señor Cordero decía hoy a los periodistas que el último discurso del señor Largo Caballero le ha parecido muy bien y su interés es grande por su contenido y por las consecuencias que puede tener.

Comentarios de Gil Robles

Madrid.—El señor Gil Robles comentaba esta tarde los discursos políticos pronunciados el domingo por los señores Largo Caballero, Gordón Ordax y Maura.

Del primero dijo que había estado premioso y sin grandes novedades.

En cuanto a Gordón Ordax, el señor Gil Robles hizo notar que había reconocido su labor de propagandista después de ochenta mil kilómetros recorridos en propaganda política.

Por lo que respecta al discurso del señor Maura, Gil Robles dijo que le había defraudado, pues la gente no esperaba un examen del presupuesto.

Si algún sector puede simpatizar con la política del señor Maura, es la clase media, pero si el jefe del partido conservador comienza anunciando que va a perjudicarla rebajando el interés de la Deuda y las asignaciones de los retirados no es de creer que pueda retenerla a su lado.

Libramiento a Teruel

Madrid.—Se ha ordenado librar para la provincia de Teruel cuarenta y ocho mil pesetas con destino a obras de reparación, explanación y construcción de un puente en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.

La festividad de Santiago

Madrid.—Con gran solemnidad se celebró en esta capital la festividad de Santiago Apóstol.

Todos los templos se vieron concurridísimos.

Por la tarde cerró casi todo el comercio.

La asociación de señoras del Arma de Caballería sufragó una misa a la que asistieron también muchos jefes y oficiales.

Una carta del «Duende de la Colegiata»

Madrid.—El periodista señor Fernández Arias, «Duende de la Colegiata» ha dirigido una carta a la Prensa protestando de la detención y de la persecución implacables de que es objeto.

Visitando a un compañero

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento se trasladaron hoy a Ocaña para visitar a su compañero Gonzalo Latorre, redactor de «La Nación».

En la sesión de la Cámara se aprobó la L. de Orden público

A propuesta de Elola se refundieron en uno diez artículos del dictamen

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado de la minoría de Acción Republicana, señor Pérez Iglesias.

Pasan a la Comisión correspondiente varios suplicatorios.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de la Ley de Orden público.

Por falta de número reglamentario de diputados quedan pendientes de votación los artículos 35 y 36.

Seguidamente se aprueba el artículo 37 con una enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Se aplaza la votación del artículo 38.

Balbontín defiende una enmienda al artículo 39, que regula el estado de alarma.

El señor Ossorio y Gallardo la aprueba.

La Comisión acuerda que se den los tres toques de atención para disolver las manifestaciones.

Se aprueban seguidamente los artículos 39 y 40.

Balbontín combate el artículo 41.

Dice que Franchy Roca debe dimitir, pues el Gobierno está aplicando la Ley de Defensa de la República.

Niega que los comunistas tengan parte en el supuesto complot de que se viene hablando.

El señor Besteiro da cuenta de los diputados que han de integrar el Tribunal que fallará el proceso de responsabilidades en el proceso de Jaca y al que faltan designar tan solo los representantes de las minorías vasco navarra y ORGA.

Se aprueban los artículos que quedaron aplazados y el artículo 42.

Después de breves intervenciones de los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Ossorio y Gallardo se aprueba hasta el artículo 50.

Se pone a discusión el artículo 51.

El señor Azaña contestando al señor Ossorio y Gallardo dice que la Guardia civil no es fuerza militar, pues depende de Gobernación.

El señor Azaña dialoga con la Comisión y ésta acuerda substituir las palabras «Fuerza Militar» por las de «fuerza dependiente del ministro de la Guerra».

Seguidamente se aprueba hasta el artículo 72.

El señor Elola propone que los restantes artículos hasta el 82, se refundan en uno solo.

La Comisión acepta.

También acepta la Comisión enmiendas de los señores Ossorio, Elola y Royo.

Este defiende un voto particular sobre folletos e impresos y lee uno de los que se han ocupado con motivo del complot fascista. Este impreso dice que el fascio luchará hasta la muerte por la integridad de la Patria.

Protesta por esto y le contesta

el señor Nistal.

El señor Besteiro pide que se acelere el debate para suprimir la nocturna de hoy.

El señor Ossorio hace el resumen de los discursos.

Pide que se modifique el artículo que hace referencia a la presentación de los periódicos en los Gobiernos civiles, pero la Comisión no lo acepta.

El señor Balbontín pide la derogación de la Ley de Defensa.

El señor Sánchez Covisa le dice que no se puede derogar hasta que sean disueltas estas Cortes.

Seguidamente quedan aprobados los restantes artículos del proyecto de Ley de Orden público.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche, después de anunciar el señor Besteiro que no habrá sesión nocturna.

Dice Salazar Alonso

Madrid.—El señor Salazar Alonso ha manifestado que los detenidos con motivo del supuesto complot o lo han sido preventivamente con arreglo a lo que determina la Ley de Orden público, que actualmente se está discutiendo, o lo son con sujeción a la Ley de Defensa de la República, y esto debe aclararlo el ministro federal señor Franchy Roca.

Dijo también que en el actual momento político es peligrosísima la situación del Gobierno porque la minoría más numerosa que es la socialista se apoya en la U. G. T. y ésta está muy dividida.

Además la figura más importante debería ser la del jefe del Gobierno y ésta por el contrario es la que está más apartada de todas. Nadie le obedece y cada uno marcha por su lado. En consecuencia la situación es insostenible.

Lo que dicen los ministros

El ministro de Marina, señor Companys, manifestó que, en efecto, todas las detenciones practicadas hasta ahora son puramente preventivas, por lo cual no hay motivo alguno para la dimisión del señor Franchy Roca.

Preguntado sobre este mismo extremo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se expresó en iguales términos.

Añadió que el presidente del Supremo designará cuatro jueces especiales que, con jurisdicción en toda España, depurarán la responsabilidad en que puedan haber incurrido las personas detenidas.

En el despacho del presidente de la Cámara

Madrid.—El señor Besteiro, al recibir esta noche en su despacho a los periodistas, les manifestó que mañana será puesta a debate la Ley de Vagos y después se votarán aquellas Leyes pendientes para las cuales ha sido pedido el «quorum».

Añadió que pasado mañana se pondrá a debate la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Dijo también que habrá sesiones nocturnas, incluso los viernes, a no ser que la Cámara acuerde lo contrario.

Se afirma que Franchy Roca presentó en Consejo su dimisión

Martínez Barrios dice que esta semana habrá crisis

Ampliación del Consejo

Madrid.—El ministro de Industria desmintió el rumor según el cual había presentado la dimisión en el Consejo celebrado esta mañana.

El señor Franchy Roca dijo que no hay motivo para ello, pues a su juicio no se está aplicando la Ley de Defensa de la República.

Lo único que se ha hecho es aplicar medidas preventivas y designar jueces especiales que abridan los sumarios correspondientes.

No obstante las anteriores manifestaciones, se sabe que en el Consejo anterior al informar el ministro de la Gobernación sobre las cuestiones de Orden Público, el señor Franchy Roca llegó a decir que las medidas propuestas por Casares Quiroga significaban su dimisión.

El señor Azaña no le contestó nada y se limitó a decir a Casares Quiroga que continuase su informe.

Después de todo esto parece que en el Consejo de hoy el señor Franchy Roca expuso que su situación es muy desairada toda vez que el Gobierno se ve obligado a aplicar la Ley de Defensa de la República.

El señor Azaña le contestó que guardase sus renovaciones para el Consejo que se celebrase en Palacio en el que se planteará la reorganización del Gabinete propuesto por Azaña.

Visita comentada

Madrid.—Ha sido objeto de muchos comentarios la vista que ayer hizo al jefe de Estado el señor Martínez Barrios.

Este ha manifestado que dicha visita no tuvo alcance político.

Una conferencia interesante

Madrid.—Esta tarde los señores Feced, Sánchez Román y Martínez Barrios conferenciaron en los pasillos de la Cámara.

A esta conferencia se le ha concedido excepcional importancia. Se decía que Sánchez Román se presta a dar su colaboración en el caso de que se forme un Gobierno francamente republicano.

Los comentaristas decían que la jornada parlamentaria de mañana puede constituir un gran fracaso para el Gobierno, en el caso de que éste no logre reunir «quorum», pues hay que tener en cuenta que sería ya la tercera vez que lo intenta.

Algunos amigos del señor Azaña decían que de ocurrir esto el jefe del Gobierno no tendría inconveniente en disolver las Cortes, puesto que no podrían legislar con unos diputados que no van al Parlamento.

Sin embargo, se espera que mañana haya votos suficientes para el «quorum» y quede, en parte, despejado el horizonte político, aun cuando el Gobierno tendrá que vencer grandes obstáculos, entre ellos el referente a la ratificación del tratado con el Uruguay.

Lo que opina Martínez Barrios

Madrid.—El señor Martínez Barrios decía que el actual momento político no puede ser más confuso y que tardará que resolverse e t

misma semana mediante la crisis, pues el Gobierno ha tenido la poca fortuna de ir aplazando la solución de todas las dificultades surgidas y ahora se le amontonan haciéndole la vida imposible.

Hablando con el señor Azaña

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy con el jefe del Gobierno señor Azaña de la circular de Guerra que hace días reprodujo «El Debate» sobre renovación del vestuario de los soldados.

Azaña dijo que se trataba tan sólo de una medida de precaución para aquellos cuerpos a los cuales los contratistas no les han entregado aún los nuevos uniformes de los reclutas.

Está encargado el vestuario y aún sobrarán veinte mil uniformes.

Por otra parte el aprovechamiento de la ropa vieja es cosa que se venía haciendo desde varios años a esta parte.

El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho por haber sido aprobada la Ley de Orden público.

—Será derogada ahora la Ley de Defensa de la República?—preguntó un periodista.

—Para ello hace falta una Ley especial—contestó Azaña.

—¿Se aplicará entonces la Ley de Defensa?

—Se aplicará lo que haga falta aplicar.

Yo creo—añadió Azaña—que la base será la Ley de Orden público y la de Vagos.

Gil Robles y Madariaga opinan

Madrid.—En los pasillos del Congreso los señores Gil Robles y Madariaga comentaban esta tarde las detenciones practicadas en toda España.

Ambos coincidían en afirmar que en España no hay fascismo por ahora, que sí un ambiente muy favorable a él, favorecido a su vez por las poco afortunadas disposiciones del Gobierno.

La unión de las izquierdas

Madrid.—El señor Soriano ha convocado a las minorías republicanas de izquierda para tratar de la unión de que tanto se viene hablando.

Manifestaciones de Soriano

Madrid.—El jefe de la minoría federal, señor Soriano, decía esta tarde que le extraña mucho que se comente desfavorablemente el gubernamentalismo de los federales que presentan enmiendas a los proyectos del Gobierno, pues esto lo hacen también las demás minorías ministeriales.

Entiende que no hay motivo ninguno para que el señor Franchy Roca presente la dimisión por las detenciones efectuadas estos días, pues estas medidas adoptadas por el Gobierno son en defensa del régimen.

Dijo que las entrevistas que estos días celebró con los grupos republicanos de izquierda para llegar a la unión, han tenido resultado satisfactorio, por lo cual se propone reunir mañana a los representantes de las minorías respectivas.

Dos importantes atracos

En uno se llevan los atracadores seis mil duros

Madrid.—En una tienda establecida en la calle de Argensola, número 28 se presentaron hoy dos sujetos que pistola en mano exigieron a un dependiente la entrega del dinero existente en caja.

Los atracadores se apoderaron del numerario pero el dependiente gritó pidiendo auxilio y entonces dispararon sobre él.

Los disparos no hicieron blanco. El público y los guardias intentaron detener a los atracadores pero estos lograron huir amenazando con sus pistolas a los perseguidores.

Un motorista de la Dirección General de Seguridad los persiguió logrando detener a Agustín González al que le ocupó una pistola y 237 pesetas que había cogido en la tienda.

Un buen golpe

Barcelona esta mañana se presentaron en el despacho de la fábrica del señor Juncosa, establecida en la calle de la Diputación número 114 cuatro individuos armados de pistolas que obligaron a los dependientes a penetrar en una habitación contigua donde quedaron encerrados.

Los pistoleros después de apoderarse de 30.000 pesetas se dieron a la fuga.

Afortunadamente el señor Juncosa, que no se halla en Barcelona, al salir se llevó las llaves de la caja fuerte en la que tiene depositadas doscientas mil pesetas.

Congreso extraordinario radical socialista

Madrid.—En la reunión que celebrará mañana la minoría radical socialista se examinará la petición de convocatoria de un Congreso extraordinario del partido que tienen presentada varios diputados.

La votación de «quorum»

Madrid.—Los jefes de los grupos parlamentarios han pasado aviso a los diputados para que mañana asistan a la Cámara con objeto de proceder a las votaciones de las Leyes para las cuales ha sido pedido el «quorum».

Un cura párroco perseguido

Madrid.—El señor Guerra del Río se quejó al ministro de la Gobernación de las coacciones y persecuciones de que el gobernador civil de Las Palmas viene haciendo objeto al cura párroco de Puerto Cabra.

Manifestaciones de Fanjul

Madrid.—El señor Fanjul ha manifestado que le ha sorprendido la sentencia dictada por la Sala Sexta contra el general Cavalcanti, pues mientras a los incursos en rebelión se les condena a seis años de prisión a diez años la pena impuesta a Cavalcanti.

Visitando a Prieto

Madrid.—Hoy visitó al ministro de Obras públicas una comisión de la Wilokos, Euskalduna, Maquinista Terrestre y Unión Naval para pedirle autorización para la construcción de veinte locomotoras para la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.

El ministro prometió estudiar con interés el asunto.

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	15 grados
Máxima	31.8
Prestión atmosférica	086.4 SE
Dirección del viento	SE
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	25 kilómetros milímetros
Lluvias	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pts.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS	

De la Acción Católica en el mundo

EL CONCORDATO ALEMAN

No se conocen, hasta la fecha, en su integridad, las cláusulas y estipulaciones del pacto recientemente concertado entre la Santa Sede y el Reich; más basta con los informes ya públicos para referir y subrayar en que grado se mantienen y consolidan las directivas esenciales, los principios de pensamiento y acción que caracterizan el sentido concordatorio de S. S. Pio XI.

Resalta primeramente la beneficiosa continuidad de lo que se ha dado en llamar «política de contacto» que significa aproximación; es decir deseo de auxilio mutuo y ayuda recíproca entre los dos sociedades, perfectas y soberanas en su respectiva esfera, la Iglesia y el Estado. ¿Habrá de ponderarse lo consustancial que es a la Iglesia esta inclinación, esta tendencia de efectiva cooperación a la ciudadanía, en todos sus aspectos y relaciones? Apostolado de paz y de amor, no aprisiona su actividad en la limitación, en el exclusivismo de un sistema político pues siendo por naturaleza extraño y superior a todos, no se enfuda ni liga a ninguno.

Y viniendo ya resueltamente al Concordato de Alemania, máxima prueba de la eficacia y oportunidad de esa política de contacto, que practicada por largo tiempo y en circunstancias difíciles por el Centro, ensanchó el paso a las negociaciones entre ambos poderes; fuerza es destacar la importancia y valimiento de una realidad, que luminosa y triunfante ofrece al análisis. Por primera vez un estado con mayoría de población religiosa no solo disidente sino enemiga del catolicismo, entra en tratos con la Roma Papal para buscar y conseguir su amistad y alianza. Hubo hasta hoy pactos y convenciones con Estados particulares, Baden, Wurtemberg, Baviera, por ejemplo; pero la representación oficial del mundo germánico, el Reich, jamás pensó siquiera en la probabilidad de que la mano de uno de sus ministros tomara la pluma para firmar, junto con un cardenal el documento concordatorio. ¿Qué mejor argumento en pro del prestigio supremo, de la autoridad indiscutible del Pontificado? ¿Que demostración también más poderosa y fehaciente de como se extienden y afirman entre los Gobiernos el respeto y la consideración a los valores del espíritu? Como islotas estériles y sombríos, dejamos en una crónica de «A B C» van quedando al margen de esta bienhechora tendencia algunos países, Rusia Méjico y España. ¿Por ceguera de orgullo, por imposición de secta, por absurda interpretación de aquella fórmula ya insostenible de la supremacía del poder civil?

Relevante novedad que consagra y sanciona la independencia del poder eclesástico por lo que al nombramiento de los Obispos se refiere. En el Concordato de Prusia en 1929, más cerca todavía de hoy, en el de Baden que se ratificó el año pasado, se conservaban la elección Arzobispal a los votos del Cabildo, previa la presentación por la Santa Sede de tres candidatos. La antigua disciplina ya en desuso, que otorgaba a las Corporaciones capitulares esta prerrogativa, se respetó en los últimos Concordatos alemanes, estando por consiguiente en vigor. Representaba desde luego una cortapisa, una restricción que si normalmente no dio lugar a entorpecimientos y conflictos, podía ser causa y ocasión de dificultades. La cesación por tanto

de excepciones y privilegios y el restablecimiento de la disciplina general implican de parte del Estado un homenaje a la libertad y suponen para la Iglesia la uniformidad del régimen en cuestión tan vital, como es la designación de personas para los Obispos vacantes.

Y nada se diga, pues con solo anunciarse se advierte lo trascendental de su interés, de la Acción Católica. Este desenvolvimiento del principio jerárquico según las proporciones que corresponde a sacerdotes y seglares, a fin de reorganizar la sociedad de los órganos más íntimos y activos, obtienen en el Concordato, el reconocimiento oficial, lo que es equivalente a decir que enseñanza y educación, beneficencia y Prensa, todos los resortes del espiritualismo libremente manejados, podrán a su tiempo ejercer una influencia en la vida nacional con notoria ventaja para el bienestar común.

¿Que ganancias reporta el Reich del contrato estipulado? La proverbial agudeza de León Merklen enumera varias en «La Groix» y lo valioso de una de ellas.

«El Concordato dice que es un acto exclusivamente religioso de parte de la Iglesia; tiene un resultado político favorable al Gobierno actual del Reich, pues señala un paso de avance en el camino hacia la unificación alemana».

No es que Roma se pronuncie en favor de una organización unitaria o federada, mucho menos que acepte la estructura ideológica del hilerismo racista con su séquito de absorción estatal. En pie quedan sin rectificación, las doctrinas que los Obispos alemanes suscribieron en su Pastoral, en pie también las censuras y reprobación de los procedimientos de arbitrariedad y violencia contrarios al derecho.

Pero la Iglesia actúa sobre realidades y el reconocimiento del Gobierno de Hitler como expresión de un hecho político como fórmula de un régimen, significa una gran ventaja para ésta, ya que además de eliminar los antagonismos de la primera hora, facilita el acceso de los católicos y la realización de la idea hitleriana, en lo que tiene de utilidad reconstructora para el progreso general.

Desinteresada totalmente la Iglesia de aquel sentido usual que se da a la política, como valoración de una fórmula de gobierno, predominio de un sistema, señala miento de un partido, cosas, todas que incluyen compromisos y este alcance tiene la prohibición también concordada, para que el clero se abstenga de intervenciones partidistas; no puede prescindir ni, desatenderse del carácter, del tono moral que debe presidir toda labor política, en cuanto es arte y ciencia de conducir y guiar a los hombres por los senderos de la vida civil.

Entre la concepción liberal, que se obstina en encerrar al cura en la sacristía y la otra extremista del sacerdote político, se yergue la concepción cristiana en virtud de la cual respetando la libertad en las opiniones económicas y políticas que no sean opuestas a la moral, el eclesástico las orienta y encamina hacia la justicia y la paz social, hacia el reinado de Cristo.

J. Polo Benito

20-7-33.

Academia turolese

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

ESPAÑA

Los grandes ramos de la Agricultura y de la Ganadería

Valoración de sus productos

En el precedente artículo hemos dado a conocer los productos de la Agricultura y de la Ganadería en los últimos años.

Procede detallar aquí las grandes ramas de los cultivos del suelo español y de la cabaña.

AGRICULTURA.—La rama que anualmente aparece con mayor valoración es la de los **CEREALES.** Estos son: trigo, cebada, centeno, avena, escaña, tranquillán, maíz para grano, arroz, mijo, zahina, panizo, alpiste. De estos cereales se aprovechan los granos y las pajas.

Después de los cereales figuran por su valor global, las «raíces, tubérculos y bulbos» (que son: remolacha forrajera, patata, cebolla, ajos zanahoria, nabos, chufas, etc.)

En el lugar siguiente aparecen los «árboles y arbustos frutales».

El cuarto puesto lo ocupa la «vida», con sus productos principales (uvas para mesa y para vinificación) y subproductos (orujos, heces, sarmientos, pampañera. Esta, la pampañera, se evaluó en el año 1931, en cerca de 3 millones y medio de pesetas).

En el lugar inmediato figuran las plantas «hortícolas», o sean de hueras, que vulgarmente también se llaman hortalizas y el «olivo» con sus productos principales (aceituna y aceite) y subproductos (turbios, orujos, leña y ramoneo).

El séptimo puesto lo ocupa los «prados y pastos», de las dehesas y montes y el siguiente, las «leguminosas o legumbres»: viniendo después las «plantas industriales» (que son: lino, cáñamo, algodón, esparto, azafrán, anís, caña de azúcar, remolacha azucarera, etc.), las «praderas artificiales y forrajes», con más: las «rastrajeras» y los «barbechos».

La Dirección general de Agricultura, previos los asesoramiento necesarios, cuadros estadísticos y otros estudios, ha totalizado la valoración de los productos de los cultivos y aprovechamientos, del modo siguiente, advirtiendo que **NO ESTAN INCLUIDOS LOS PRODUCTOS FORESTALES:**

- 1.—Cereales; 3.602 millones de pesetas.
- 2.—Raíces, tubérculos y bulbos; 1.309.
- 3.—Frutales; 909.
- 4.—Vid; 714.
- 5.—Hortalizas; 706.
- 6.—Olivo; 681.
- 7.—Prados y pastos; 490.
- 8.—Leguminosas; 447.
- 9.—Plantas industriales; 343.
- 10.—Praderas artificiales y forrajes; 314.
- 11.—Rastrojeras; 32.
- 12.—Barbechos; 28.

Agricultura.—Cosecha en 1931, 9.616. Esta importante cantidad de 9.616 millones de pesetas es la que la Dirección general de Agricultura atribuyó a la cosecha global de la agricultura española en el año 1931, sin incluir la valoración de los productos forestales.

Como se ha dicho en el artículo precedente, las cosechas de los tres últimos años se valoraron oficialmente así:

- Año 1929, 9.746 millones de pesetas.
- Año 1930, 9.096.
- Año 1931, 9.616.

GANADERÍA.—La Dirección general de Agricultura la sintetiza respecto al año 1931, en los tres grandes conceptos siguientes, a saber:

- Productos ganaderos en 1931; ganado sacrificado para carne, 1.362 millones de pesetas.
- Leches, 820.
- Lanas, 69.

DESDE PARÍS

Rápida decadencia del socialismo en el Mundo

¿Qué va a suceder en el campo de los socialistas? El grupo parlamentario está indudablemente frente a la Comisión administrativa del partido. Los que tienen mandatos en el Parlamento creen que poseen toda la fuerza del socialismo por que, según ellos, el pueblo fué el que los llevó a ocupar sus puestos en la Cámara legislativa. La Comisión permanente, por el contrario, considera que la ambición de sus representantes, les ha llevado a colocarse decididamente enfrente de sus representados. La escisión está declarada. Creemos que no habrá medio para conseguir que unos y otros puedan formar un bloque.

En París se cree en general que, con los sucesos ocurridos en el seno de la Segunda Internacional francesa, se ha iniciado la decadencia del partido socialista, que hasta ahora era la organización política más fuerte de Francia, donde el marxismo tenía un poderoso auxiliar para todas las fuerzas socialistas del mundo.

Si se excinde el partido aquí, bien podemos asegurar que el fracaso del socialismo no puede ser más grande.

Mayor fuerza quizás que en Francia alcanzó en Inglaterra con el nombre de laborismo, pero sus métodos y procedimientos de Gobierno le arrastraron a su descomposición.

En Alemania, nada han conseguido los socialistas ante la avalancha del nacionalismo que los ha arrollado e inutilizado para gobernar en lo sucesivo.

Otro tanto ha sucedido en Italia donde las disposiciones de Mussolini han disuelto definitivamente las huestes marxistas, que meses antes de advenir aquél al Poder, parecían absorber la política del país.

Fracasadas las huestes soviéticas en Rusia, y gastadas de un modo rápido en España, según se ha podido comprobar por los acontecimientos últimos; destruidos los socialistas de Hungría, Austria y los Estados danubianos, ¿qué le resta al partido en el mundo? Unas organizaciones de alguna fuerza en Bélgica, donde sus adeptos no carecen de comprensión. Nada más.

Porque en Francia, la división entre los diputados socialistas y los que constituyen el verdadero partido, acabará con estas fuerzas, en no muchos años.

La lucha entre marxistas y antimarxistas se decide en favor de éstos últimos de un modo clarísimo.

E. Block.

Reproducción reservada.)

París, Julio 1933.

Ganadería. Productos en 1931, 2.251.

Resumiendo los productos agrícolas y los ganaderos, resultan para 1931:

Agricultura, 9.616 millones de pesetas.

Ganadería, 2.251.

Total general en 1931, 11.867 millones de pesetas.

Este total correspondiente al año 1929, como se explicó en el anterior artículo, fué de 12.008 millones, o sea mayor que el de 1931.

Queda demostrada la importancia de la Agricultura y de la Ganadería española.

En la próxima labor trataremos de la cosecha de cereales en el presente año 1933, según las cifras de la Dirección general de Agricultura.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, Julio 1933.

Programa semanal de radio

Radio España EAJ 2 - Madrid

Longitud de onda. 424 ms.—Potencia. 250 kwts.—Frecuencia. 707'50 Kcl.

MIÉRCOLES 25 JULIO. De 17 a 19.—Notas de sintonía: Simpatía inglesa, García; Selección de la zarzuela de Vive, «Doña Francisquita»; Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado; Peticiones de radioyentes; Cotizaciones de Bolsa; Noticias de Prensa; Una maja, García; La negra, G. eno; La Taquí-Meca, Abraham Gilber; Hoy ya no puede ser, Bosan; Mi querencia, Benavente; Víctor y su Husar, Abraham; La vida es bella, Badde Galefer; Capullito de alfiler, Hernández; Oh mis Liza, Evans.—C. E.

JUEVES 27 JULIO. De 17 a 19. Notas de sintonía: Bien por Málaga, Vilches Vogel; Concierto variado: Rapsodia Húngara número 2, Litz; Canto a Sevilla, (recitado), Marquina y Catá; El parque de María Luisa, (recitado), Cavestany; Los Remeros del Volga, (popular); Suena ya la campanita, Jaroff; La célebre Pavana, Lucena; Fandanguillo, por la Andalucía; Lisistrata, Link; La brigada de fantasmas, Middleton; La Bohème (fragmento cantado), Verdi; Cae la nieve; B. Fernández; Asturianada, (popular); Peticiones de radioyentes; Ninchi, locutor, por Pepe Medina; Cotizaciones de Bolsa; Noticias de Prensa; Avellaneda, Bachichá; Algo más también, Barrios; Busca otro bebe, Flores; Bésame, Bachicha; Los encantos de París, Ackermans; Dulces sueños de amor, Ellington; Dulce muchacha, C. E.

VIERNES 28 JULIO. De 17 a 19. Notas de sintonía: Coplas y requiebros, Marquina; Selección musical de óperas: La Traviata, Verdi; Madon Lescaut, Puccini; Pagliacci, Leoncavallo; Rigoletto, Verdi; Tosca, Puccini; La Favorita, Donizetti; El Trovador, Verdi; Peticiones de radioyentes; Cotizaciones de Bolsa; Noticias de Prensa; Ha vuelto el invierno, Freed Haffma; Más brillante que el sol, Winn Nolce; El último tango de Rodolfo Valentino; Parati, Roembeld; El estudiante pasa, Ibáñez; Espérame, Gardel; Il est charmant, Moretti; Gauchito zalamero, Mellela.—C. E.

SABADO 29 JULIO. De 17 a 19. Notas de sintonía: Puenteareas, Rosillo; Concierto de banda: Los dos pichones, Messenger; La Doloresa, Serrano; El huésped del Sevillano, Guerrero; El Profeta, Meyerbeer; Tanhauser, Wagner; Cádiz, Chueco; España, Chabrier; Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado; Peticiones de radioyentes; Cotizaciones de Bolsa; Noticias de Prensa; Aun hay clases, Ledesma y O. opesa; Zambita mía, Ferriz, C. Moraleda; Meledy's bar, Riestra; Cuatro palomas, Frontella; Couscous, Torre; Driw knees, Guillón; Lo que murió en París, Maciel, C. E.

DOMINGO 30 JULIO. De 17 a 19. Notas de sintonía: Pan pam pam, Estela Acevedo; Concierto variado: Loca juventud, Guerrero; Los Gavilanes, Guerrero y R. Martín; Seguidillas y Fandangos, Niño de la Puebla; Capricho árabe, Tárrega. Sevilla, Albéniz; Jotas, por Cecilio Navarro; El anillo de hierro, Marqués; Moraimá, Espinosa; Invitación al vals, Weber; Esa es la copla, Ramuncho; Valencia mía, Segura y Morenciano; Peticiones de radioyentes; Ninchi, locutor, por Pepe Medina; Piccele - Piccele Strauss; El sueño de un vals, Strauss; Esa es mi casa, Rene Ellington; Chaparrita, cuerpo de uva, Salinas; Chimango, Daniel; Tengo una guajirita, Lecuona; Mi carnavales, Laino y A. Gaubinas; C. E.

Lunes 31 Julio.—De 17 a 19. Notas de sintonía: Pasodoble de Los Malditos, Torreña, 5.ª sintonía, Beethoven, Charla musical por don Julio Osuna. Peticiones de radioyentes. Dímelo esta noche, Spolieneky. Nostalgia, Iriarte y Visconti. Campanas del recuerdo, José Ricardo. La ola, Olivier M. Alerta que vengo, Haymann.—C. E.

Noche.—De 22 a 0'30. Notas de sintonía: Programa variado: Oriamendi, Santiesteban. O. questa de la estación: Bascotales del país, Peña y Gofín. Intermedio del acto segundo de El Cserio, Guridi. Charla taurina, «Taleguilla». Agrupación coral Majori: Itzarkundia, Guridi (cuatro voces). Katalin (tres voces). Los pamplonicos (tres voces). Bogoboga, (cuatro voces). Cuentos viecos, por el señor Varela. Agrupación Majori: Mañubel ta Preitak (cuatro voces). Ume ader bat (cuatro voces). Ator, ator muli, Guridi (cuatro voces). Veníamos de los caminos (tres voces). Guernikak arbola, Iparraguirre (cuatro voces). Orquesta de la estación: El Caserío (fantasía), Guridi. Amaya, desfile y cortejo nupcial y spatadanza, Guridi. Música de baile: Ali Babá, Lecuona. Lámalalo H, Peressini. Dulces sueños de amor, Ellington. El Payaso, Manjes. Nos fuimos Boll. Marta (tango), Simons. Do Fabricio, Galioso. Noticias de una hora.—C. E.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO

MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buñuel

Piquer, 20 2°

Editorial ACCION, Temprado 11

ENSEÑANZA MERCANTIL

Clases prácticas para alumnos, de Aritmética, Cálculo Mercantil, Taquígrafía, Correspondencia Mercantil y Contabilidad

por

DON JUAN JOSE VICENTE

Profesor Mercantil

Razón: Muñoz Degraín, 11-2°

TERUEL